

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Estructura y cambio social	Historia de España	2	1	6	Optativa
PROFESORES <sup>(1)</sup>			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Mario N. López-Martínez  Antonio Ganivet Segovia			Mario López Martínez Facultad de Ciencias Políticas y Sociología Rector López Argüeta 18071 GRANADA Teléfono 958-244127 Correo electrónico: <a href="mailto:mariol@ugr.es">mariol@ugr.es</a>		
			Antonio Segovia Ganivet Facultad de Ciencias Políticas y Sociología Rector López Argüeta 18071 GRANADA Teléfono 958-244127 Correo electrónico: <a href="mailto:asganivet@ugr.es">asganivet@ugr.es</a>		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS <sup>(1)</sup>		
			Ver web del Departamento: <a href="http://contemporaneaugr.es/index.php/organizacion-docente/horario-de-tutorias">http://contemporaneaugr.es/index.php/organizacion-docente/horario-de-tutorias</a> Lugar de tutorías del prof. Mario López Martínez: Instituto de paz y conflictos (Centro de Documentación Científica, despacho 6), junto al parking de CC. Políticas y Sociología		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en SOCIOLOGÍA					

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>)



PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los normales para el comienzo de los estudios de grado</li> </ul>
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)
<p>Conocer las principales interpretaciones de la transformación histórica de la sociedad en la España Contemporánea</p> <p>Conocer los textos sociales para integrarlos en esquemas interpretativos globales</p> <p>Conocer la historia social contemporánea en España</p>
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS
<p><b>COMPETENCIAS GENERALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de trabajo en equipo.</li> <li>• Capacidad de gestión de la información.</li> <li>• Capacidad para comunicar resultados y conocimientos.</li> <li>• Capacidad para reconocer la diversidad y la multiculturalidad.</li> <li>• Compromiso con la igualdad de género.</li> <li>• Compromiso con el respeto a los derechos humanos y la no discriminación.</li> </ul> <p><b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b></p> <p><b>Cognitivas (Saber)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer las principales aproximaciones teóricas y conceptuales sobre movimiento sociales.</li> <li>• Conocer el origen, la evolución y el alcance de los movimientos sociales en España, así como las principales perspectivas históricas acerca de ellos.</li> <li>• Conocer los textos relacionados con la transformación de la sociedad española contemporánea.</li> </ul> <p><b>Instrumentales (Saber hacer)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad para utilizar los conocimientos de la Historia para comprender la realidad social actual.</li> <li>• Capacidad para interpretar textos de carácter social actual en diferentes claves ideológicas y en su adecuado contexto histórico.</li> <li>• Capacidad para manejar fuentes documentales históricas.</li> <li>• Saber interpretar fenómenos sociales utilizando el razonamiento y la interpretación histórica.</li> </ul> <p><b>Actitudinales (Saber estar)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actitud crítica frente a las doctrinas y las prácticas sociales.</li> <li>• Actitud de compromiso frente a los problemas sociales y culturales.</li> <li>• Actitudes de ética profesional.</li> </ul>



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

Página 2

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
grados.ugr.es

Firmado por: MIGUEL ANGEL DEL ARCO BLANCO Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 13:09:41 Página: 2 / 7



K6QG9TzfDwGm+dPcYOGe835CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

**OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)**

- Conocer el origen, la penetración y el desarrollo histórico de las principales teorías y movimientos sociales en España.
- Conocer los textos relacionados con la transformación de la sociedad española contemporánea.
- Utilizar los conocimientos de la Historia para comprender la realidad social actual.
- Ser capaz de interpretar textos de carácter social actual en diferentes claves ideológicas y en su adecuado contexto histórico.
- Manejar fuentes documentales históricas
- Interpretar fenómenos sociales utilizando el razonamiento y la interpretación histórica.

**TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA**

**TEMARIO TEÓRICO**

- 1.- *Introducción a la historia social de la España contemporánea.* Historia política versus historia social. Marxismo británico y Escuela de los Annales. Parámetros para definir a los «viejos» y «nuevos» movimientos sociales. Conceptos, métodos y fuentes. Movimientos sociales, revolución, cambio social y alternativas de sociedad.
- 2.- *Revolución liberal y construcción de la hegemonía burguesa en el Estado español.* Introducción e interpretación de la Historia de la España contemporánea. Burguesía, obrerismo, republicanismo, y campesinado. Estado unitario y federal. Nación, nacionalidad y nacionalismo en la construcción de identidades.
- 3.- *Los movimientos feministas.* Historia de las mujeres, teorías de género y poder en acción. Relación con otros movimientos. Debates y divisiones internas. Cambios legales, políticos y socio-culturales. Neofeminismo y postmodernidad.
- 4.- *Movimientos sociales por la paz.* Historia del antimilitarismo, neutralismo y antibelicismo en España. Movimientos de objeción de conciencia e insumisión. Acción política noviolenta, derechos humanos y solidaridad internacional.
- 5.- *Pensamiento verde y ecologismos.* La construcción histórica de los movimientos ecologistas. Ecología política alternativas al capitalismo y al desarrollismo. Ciencia, tecnología y sociedad. Especismo y animalismo (los derechos de los animales). Movimientos naturistas y nudistas.
- 6.- *Movimientos intra y antisistémicos.* Movimientos urbanos y okupas. Neo-ruralismo. Las ONGs ¿terapia o cambio para el mundo? Estéticas y éticas de la alteridad. La resistencia civil limitada: el ejemplo del 15-M

**BIBLIOGRAFÍA**

**BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL**

FUNES, M. J.; ADELL, R. *Movimientos sociales: Cambio social y participación.* Madrid, UNED, 2003.  
IBARRA, P. Y B. TEJERINA (Eds.) *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural.* Editorial Trotta, Madrid, 1998.  
IBARRA, P. *Manual de sociedad civil y movimientos sociales.* Ed. Síntesis. Madrid, 2005.  
LARAÑA, E. *La construcción de los movimientos sociales.* Madrid: Alianza Editorial, 1999.



Firmado por: MIGUEL ANGEL DEL ARCO BLANCO Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 13:09:41 Página: 3 / 7



K6QG9TzfDwGm+dPcYOGe835CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

LÓPEZ, Mario *Enciclopedia de paz y conflictos*, Granada, Universidad de Granada, 2004.  
 RIECHMANN, J, Y FERNÁNDEZ BUEY, F. *Redes que dan libertad*. Madrid, Ed. Paidós, 1994.  
 ROBLES, J. M. (COMPIL.) *El reto de la participación. Movimientos sociales y organizaciones*. Ed A. Machadi, Madrid, 2002.  
 TARROW, S. *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Ed. Alianza, Madrid, 1997.  
 TRAUGOTT, M. *Protesta social*. Ed. Hacer. Barcelona, 2002.  
 TAIBO, C. Y TAMAYO, J. (dir.): *10 palabras clave sobre globalización*, Pamplona, Editorial Verbo Divino, 2004.

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

ADELL, R. y MARTÍNEZ, M. (Coordinadores) *¿Dónde están las llaves? El movimiento ocupa: prácticas y contextos sociales*. Madrid, Los Libros de la Catarata, 2004  
 ÁLVAREZ, J. *Movimientos sociales en España: del modelo tradicional a la modernidad post-franquista*. Madrid, Instituto Universitario Ortega y Gasset, 1995.  
 ARRIGHI, G.; HOOPKINS, T. K.; WALLERSTEIN, I. *Movimientos Antisistémicos*. Madrid, Akal, 1999.  
 BAIGES, S., D. DUSSTER, E. MIRA Y R. VOLADOMAT. *Las ONG de desarrollo en España*. Barcelona: Ediciones Flor de Viento, 1996.  
 CALLE VELASCO, M. y REDERO SAN ROMÁN, M. *Movimientos sociales en la España del siglo XX*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2008.  
 COSTA MORATA, Pedro *Hacia la destrucción ecológica de España*, Barcelona, Grijalbo, 1985.  
 FOLGUERA, P. (Ed.) *Feminismo en España: dos siglos de historia*. Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 1988.  
 JIMÉNEZ, M. *El impacto político de los movimientos sociales. Un estudio de la protesta ambiental en España*, Madrid: CIS-Siglo XXI, 2005.  
 LÓPEZ, Mario (2009) *Política sin violencia. La noviolencia como humanización de la política*. Bogotá, Uniminuto, 2ª ed.  
 ORTIZ HERAS, M. (et alii) *Movimientos sociales y Estado en la España contemporánea*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2001.  
 SAMPEDRO, V. *Debates sin mordaza: desobediencia civil y servicio militar, 1970-1996*. Madrid: Boletín Oficial del Estado; Centro de Estudios Constitucionales, 1997.  
 SOLÉ ROMERO, Gloria *Historia del feminismo (siglos XIX y XX)*, Pamplona, EUNSA, 1995.

**ENLACES RECOMENDADOS**

Véanse los descritos en la página del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Granada, <http://www.contemporaneaugr.es/>

**METODOLOGÍA DOCENTE**

- Introducción de cada uno de los temas del programa o desarrollo de todo o de una parte del mismo por parte del profesor. Sobre ello y sobre la parte que el profesor determine, versará el examen final.
- Preparación por equipos comprendidos entre tres y cuatro alumnos de un trabajo sobre un tema del programa o sobre un aspecto particular del mismo, con el asesoramiento y supervisión del profesor. La metodología y las conclusiones del trabajo deberán presentarlas ante el profesor y



**UNIVERSIDAD DE GRANADA**

Página 4

**INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR**

[grados.ugr.es](http://grados.ugr.es)

Firmado por: MIGUEL ANGEL DEL ARCO BLANCO    Director/a de Departamento  
 Sello de tiempo: 29/05/2019 13:09:41    Página: 4 / 7



K6QG9TzfDwGm+dPcYOGe835CKJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

discutirlas con el mismo, ante el conjunto de la clase o en seminarios específicos.

- Realización individual de comentarios de texto y de análisis y comentario de películas y documentales cinematográficos que se entregarán durante la semana siguiente a la que se hayan encargado.
- Lectura de dos libros durante el curso, uno de carácter histórico propiamente dicho o un ensayo sobre un personaje o una determinada época histórica, y otro que será una novela histórica, y elaboración de un resumen y comentario crítico de los mismos.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

### Evaluación

La evaluación no puede consistir únicamente en la comprobación de la adquisición de unos conocimientos en un acto único (examen); es necesario incorporar, por tanto, un sistema de evaluación continua que valore de forma personalizada el programa formativo del alumno, la adquisición de competencias y el trabajo autónomo y de grupo y que contribuirá a estimular al alumno a seguir con su proceso de aprendizaje. Así pues, la evaluación del alumno se hará teniendo en cuenta dos ejes fundamentales:

- 1. La evaluación de los resultados del aprendizaje (50% de la calificación) a través de una prueba oral o escrita, mediante la que poder comprobar la adquisición de los contenidos.
- 2. La evaluación continua para comprobar la adquisición de competencias, habilidades y destrezas relacionados con los objetivos del módulo/materia/asignatura (50% de la calificación) a través de controles escritos, trabajos, participación del alumno en el aula, tutorías.

### Sistema de evaluación:

- Examen final teórico o teórico y práctico de la materia: 30 %
- Trabajos en equipo y defensa de los mismos: 30 %
- Prácticas (Comentarios de textos históricos, películas y lecturas): 30 %
- Al arbitrio y buen juicio del profesor (asistencia a clase, participación, grado de implicación, etc.): 10 %

**Cada profesor podrá introducir variantes en su sistema de evaluación** de acuerdo a las características propias de cada asignatura. Todo lo relativo a la evaluación se regirá por la normativa de planificación docente y organización de exámenes de la Universidad de Granada, de 30 de junio de 1997.

### Sistema de calificación

El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

### Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se indicarán en las Programas y Guías Didácticas correspondientes a cada asignatura, garantizando así la transparencia y objetividad de los mismos.



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

Página 5

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
grados.ugr.es

Firmado por: MIGUEL ANGEL DEL ARCO BLANCO Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 13:09:41 Página: 5 / 7



K6QG9TzfDwGm+dPcYOGe835CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

**Evaluación Única Final:**

1. De acuerdo con la normativa de la UGR, aquellos alumnos que no puedan cumplir con el método de evaluación continua, podrán acogerse al procedimiento de Evaluación Única Final, para lo cual deberán solicitarlo en los plazos y en la forma fijados por el Centro y ante el Departamento correspondiente, al inicio del cuatrimestre en que se imparte la asignatura, acreditando fehacientemente los motivos y supuestos recogidos en la normativa.

Para más información sobre el trámite, requisitos, plazos y procedimiento de solicitud, consúltese el siguiente link habilitado por la Facultad de Filosofía y Letras:

<http://filosofiayletras.ugr.es/pages/servicios/secretaria/impresos/examenes/unica>

2. Como la normativa establece, la Evaluación Única Final consiste en la realización, en un solo acto académico, de cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que se ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura.

En el caso de esta asignatura, el procedimiento consistirá en la realización el mismo día, hora y lugar del examen de la convocatoria oficial, de una prueba escrita distinta a la realizada por los alumnos acogidos a la evaluación continua. Dicha prueba abarcará la totalidad del programa contemplado en la guía docente, fijándose dos apartados diferenciados:

- Un apartado de preguntas teóricas sobre la totalidad de los contenidos del programa de la asignatura.

Supondrá un 70% de la prueba.

- Un apartado de ejercicios prácticos sobre los materiales -textos, imágenes, mapas, etc.- que se han trabajado, corregido y evaluado durante las clases presenciales del curso. Supondrá un 30% de la prueba.

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

A principios del curso el profesor ofrecerá un dossier de lecturas para comenzar a trabajar la asignatura.

No se admitirán trabajos (de prácticas) o colectivos fuera de las fechas indicadas para cada uno de ellos.

La entrega se realizará en clase al profesor y en papel (excepcionalmente se podría hacer al buzón del docente).

Los trabajos y comentarios presentados deben ser originales, dado que la reproducción de artículos o fragmentos de textos de otros autores (sin citar la fuente) se considera un PLAGIO.

Se valorará la originalidad, la capacidad de análisis, la redacción, etc., de los trabajos y ensayos.

Uso de PRADO2 (el profesor se comunica con el alumnado y el alumnado entre sí, el resto por e-mail).

**Otra información relativa a la evaluación**

El Sistema de Evaluación, régimen de convocatorias, compensación curricular, exámenes de incidencias, calificación y revisión de las calificaciones de las asignaturas cursadas por los estudiantes de las enseñanzas oficiales de Grado de este centro quedará regulado por la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada en Consejo de Gobierno de 9 de noviembre de 2016. Incluye la corrección de errores de 19 de diciembre de 2016. Para más información sobre la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, consultar: [http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/doc/examenes/!](http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/doc/examenes/)



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

Página 6

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
[grados.ugr.es](http://grados.ugr.es)

Firmado por: MIGUEL ANGEL DEL ARCO BLANCO Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 13:09:41 Página: 6 / 7



K6QG9TzfDwGm+dPcYOGe835CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

***Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE)***

Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado

Un porcentaje de la valoración de la parte práctica de la asignatura estará vinculada con las actividades que se desarrollaran en el marco de la educación no formal de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. El mismo será determinado por el profesor en el programa de la asignatura.



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

**Página 7**

**INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR**  
**grados.ugr.es**

Firmado por: MIGUEL ANGEL DEL ARCO BLANCO Director/a de Departamento

Sello de tiempo: 29/05/2019 13:09:41 Página: 7 / 7



K6QG9TzfDwGm+dPcYOGe835CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.